

Bogotá D.C.

Señor (a):
ANONIMO
Bogotá D.C.

Radicación
S-2023-86363
2023/03/02

ASUNTO: INHIBITORIO 012
QUEJA 409/23
COMUNICACIÓN INHIBITORIO

Respetado (a) Señor (a):

Comendidamente le informo que este Despacho Oficina de Control Disciplinario de Instrucción mediante auto 012 del 10/02/2023, se Inhibe de adelantar acción Disciplinaria dentro de la petición radicada bajo el No 409/23, respecto de los hechos arriba descritos por las razones expuestas en este auto.

Contra la misma no procede recurso alguno dada su condición de Informante.

Cordialmente,


MARIO CAMARGO SANTANA
Abogado Investigador
Oficina Control Disciplinario de Instrucción
/Sandra Kelley